

**Factores protectores y de riesgo psicosocial de los niños y niñas en estado de vulnerabilidad social que habitan en inquilinatos y pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del  
Mañana**

Stefanía Agudelo Saldarriaga

Verónica Calderón Acevedo

Catalina Cano Valencia

Institución Universitaria de Envigado

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Psicología

Envigado

2017

**Factores protectores y de riesgo psicosocial de los niños y niñas en estado de vulnerabilidad social que habitan en inquilinatos y pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana**

Presentado por:

Stefanía Agudelo Saldarriaga

Verónica Calderón Acevedo

Catalina Cano Valencia

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:

Psicóloga

Asesor:

Luis Felipe Londoño

Institución Universitaria de Envigado

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Psicología

Envigado

2017

**Hoja de aceptación**

---

---

---

---

---

---

Firma del jurado

Envigado, noviembre de 2017.

## **Dedicatoria**

*Dedicamos este trabajo de investigación primero a Dios, por bendecirnos para llegar hasta este punto, porque ha hecho realidad nuestro sueño, a nuestras familias, quienes fueron el apoyo y sustento para no desfallecer durante este proceso académico, profesional y personal. También a nuestro equipo de trabajo y nuestros profesores.*

## Tabla de contenido

|   | Pág. |
|---|------|
| Resumen.....  | 10   |
| Abstract.....                                       | 11   |
| 1. Planteamiento del problema.....                  | 12   |
| 1.1. Formulación del problema .....                 | 12   |
| 1.2. Pregunta problematizadora.....                 | 20   |
| 2. Objetivos.....                                   | 21   |
| 2.1. Objetivo general .....                         | 21   |
| 2.2. Objetivos específicos.....                     | 21   |
| 3. Justificación .....                              | 22   |
| 4. Diseño metodológico .....                        | 25   |
| 4.1. Enfoque .....                                  | 25   |
| 4.2. Tipo de investigación .....                    | 26   |
| 4.3. Método .....                                   | 26   |
| 4.4. Instrumento de recolección de información..... | 27   |
| 4.5. Población.....                                 | 28   |
| 4.5.1. Criterios de inclusión .....                 | 28   |
| 4.5.2. Criterios de exclusión .....                 | 29   |
| 5. Marco de referencia .....                        | 30   |
| 5.1. Antecedentes .....                             | 30   |
| 5.1.1. Antecedentes locales.....                    | 30   |

|           |  |    |
|-----------|--|----|
| 5.1.2.    | Antecedentes nacionales .....  | 35 |
| 5.1.3.    | Antecedentes internacionales.....  | 38 |
| 5.2.      | Marco teórico .....  | 41 |
| 5.2.1.    | Psicología social.....   | 41 |
| 5.2.2.    | Psicosocial.....   | 44 |
| 5.2.3.    | Ley 1098 de 2006, Código de la infancia y la adolescencia decretado por el<br>Congreso de la República ..... | 45 |
| 5.2.4.    | Factores de riesgo .....   | 49 |
| 5.2.5.    | Factores protectores .....   | 50 |
| 5.2.6.    | Inquilinatos .....   | 51 |
| 5.2.7.    | Infancia y niñez.....  | 52 |
| 5.2.8.    | Etapas evolutivas .....  | 55 |
| 5.2.9.    | Desarrollo físico y cognitivo en la niñez temprana .....   | 56 |
| 5.2.9.1.  | Desarrollo Físico.....   | 56 |
| 5.2.9.2.  | Desarrollo Cognitivo .....   | 57 |
| 5.2.10.   | Desarrollo físico y cognitivo en la niñez intermedia.....  | 57 |
| 5.2.10.1. | Desarrollo Físico.....   | 57 |
| 5.2.10.2. | Desarrollo Cognitivo .....   | 58 |
| 5.2.11.   | La familia .....   | 58 |
| 6.        | Resultados y análisis .....  | 61 |
| 7.        | Discusión.....   | 71 |
| 8.        | Conclusiones .....   | 74 |
|           | Referencias.....   | 76 |

Anexos ..... 83

## Lista de tablas

|  | Pág. |
|--|------|
| Tabla 1. Niños, niñas y adolescentes por momentos del ciclo vital .....                        | 15   |
| Tabla 2. Proyecciones de la población infantil y adolescente en el municipio de Medellín ..... | 16   |
| Tabla 3. Población .....   | 28   |
| Tabla 4. Matriz de categorías.....   | 61   |

## Lista de anexos

|  | Pág. |
|--|------|
| Anexo A. Formulario de entrevista..... | 83   |
| Anexo B. Registro fotográfico .....    | 86   |

## Resumen

El propósito de la presente investigación de enfoque cualitativo se centró en caracterizar los factores protectores y de riesgo psicosociales de tres niños y niñas en estado de vulnerabilidad social que habitan en inquilinos y pertenecientes a la Corporación Sueños y Huellas de Mañana de la ciudad de Medellín; para alcanzar el objetivo, en el primer lugar se hace un rastreo de los antecedentes investigativos, locales, nacionales e internacionales, sobre los factores de riesgo psicosocial que se presentan en los inquilinos en general; en segundo lugar, se realiza una identificación de las subcategorías de los factores protectores y de riesgo psicosociales que inciden en el estado de la vulnerabilidad social de estos niños y niñas que viven en este tipo de viviendas y que pertenecen a la Corporación en mención; y por último, se efectúa un análisis del contexto personal, familiar y social de estos tres niños y niñas frente a los factores protectores y de riesgo psicosocial.

**Palabras clave:** *factores protectores, riesgo psicosocial, niños, niñas, estado de vulnerabilidad social, inquilinatos, Corporación Sueños y Huellas del Mañana.*

## **Abstract**

The purpose of this qualitative research focused on characterizing the protective and psychosocial risk factors of three children in a state of social vulnerability who live in tenants and belong to the Corporación Sueños y Huellas de Mañana of the city of Medellin; To achieve the objective, the first place is a tracking of the investigative background, local, national and international, on the psychosocial risk factors that occur in the tenants in general; secondly, an identification of the subcategories of protective and psychosocial risk factors that affect the state of social vulnerability of these children living in this type of housing and belonging to the Corporation in question; and finally, an analysis of the personal, family and social context of these three boys and girls is made against the protective and psychosocial risk factors.

**Keywords:** *protective factors, psychosocial risk, children, social vulnerability status, tenants, Corporación Sueños y Huellas del Mañana.*

## **1. Planteamiento del problema**

### **1.1. Formulación del problema**

Medellín es una ciudad que ha pasado por procesos complejos de urbanización. A partir de la segunda mitad del siglo XX surgieron nuevas relaciones tanto en el ámbito administrativo como educativo, cultural y social, las cuales contribuyeron a que se perdiera la clase media de la ciudad. Esta clase se perdió por diferentes razones, siendo una de ellas la movilidad poblacional que se originó por el desplazamiento forzado, problemas migratorios y los refugiados.

Según señala Buitrago (2006), “los movimientos migratorios hacen hoy parte constitutiva del mundo contemporáneo, se calcula que alrededor de 150 millones de personas viven hoy fuera de su lugar de origen, de éstos, 25 millones están bajo la condición de desplazados internos” (p. 1). Agrega el precitado autor que la migración interna es entendida como aquella que se da en la misma ciudad y es donde las personas se ven obligadas a salir de su lugar de residencia barrios, veredas o corregimientos, a otro. También existe la migración externa, que se da por el cambio de residencia que involucra el cambio de ciudad o municipio.

Debido a esta movilidad, se dieron cambios que problematizaron diferentes sectores de la población y fueron decisivos, puesto que tuvieron un gran impacto, tanto sociológico como económico. A partir de esto surgieron diferentes opciones y soluciones habitacionales, siendo el inquilinato una de estas.

Los inquilinatos son casas que se han adecuado para que una o varias personas puedan habitar en ellas; sin embargo, esta opción no cumple con eficiencia las necesidades de alojamiento de las diferentes familias, ya que se pierde la individualidad, pasando hacia un sentido colectivo que afecta las relaciones, puesto que cada persona o familia llega con diferentes costumbres y tradiciones, siendo motivo para alterar el sano desarrollo de la vida cotidiana.

De acuerdo con Coupé (2017), coordinadora de la investigación sobre la política pública para los inquilinatos de Medellín y exdocente de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, los inquilinatos hacen referencia a edificaciones complejas, no sólo en su estructura física, sino las realidades mismas de quienes los habitan:

Son unidades de alquiler, que pueden ir desde piezas con baño integrado hasta un colchón en el piso, que se pagan todos los días, según directrices del propietario y/o administrador del inquilinato. Pueden encontrarse inquilinatos con pocas piezas, 4 ó 5, donde la rentabilidad es baja, u otros lugares con 50 piezas o más, como el caso de un viejo hotel y un edificio de dos pisos, donde la ganancia diaria está por encima de los 300 mil pesos. Los inquilinatos son la muestra de la desigualdad en las oportunidades de vivienda que hay en la ciudad. (Coupé, 2017, p.6).

Las problemáticas que se evidencian en los sectores de Medellín, en especial en los inquilinatos, llevan a estas personas a encontrarse en un estado de vulnerabilidad social, tales como: violencia intrafamiliar, trabajos informales y por fuera de la ley, explotación sexual y abuso sexual, explotación laboral, mendicidad, consumo y venta de sustancia psicoactivas, porte venta y tráfico de estupefacientes y maltrato físico y psicológico. Son estas razones por las cuales

los diferentes entes gubernamentales cuentan con fundaciones, corporaciones e instituciones encargadas de ayudar y atender a esta población. Esta población se caracteriza por estar conformada por familias víctimas de la violencia y de desplazamiento forzado rural y urbano, madres cabeza de hogar, mujeres jóvenes con hijos e hijas y familias de bajo recursos.

Así mismo es importante resaltar que la población más vulnerable frente a las diferentes problemáticas es la niñez. Según Duarte, Zapata, Rentería (2010), en América Latina existen problemáticas relacionadas con la invisibilidad de la niñez, entre las cuales resaltan el poco acompañamiento a las familias, la escasa promoción de los derechos de los niños y las niñas, la alarmante participación de los niños y las niñas en el mercado laboral, en grupos armados y las diversas formas de explotación sexual. De igual manera se rastrean déficits de atención en la salud, en la recreación y en la educación.

Agregan Duarte et al. (2010) que en Colombia, a partir la década del ochenta se ha promovido un sistema político-administrativo que ha facilitado diferentes funciones y responsabilidades a los entes territoriales municipales, en especial a los encargados de la educación, la salud y el bienestar social. Es así como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se ha constituido en la entidad pionera responsable de asumir los asuntos relacionados con la infancia y cuenta con una amplia red de sedes por todo el país; sin embargo, no se cuenta con una estructura sólida y efectiva que articule los recursos y esfuerzos para atender de forma integral a los niños y a las niñas, tomando únicamente la atención de las necesidad básicas y ofreciendo poca atención a su desarrollo integral.

Según el diagnóstico situacional de la infancia y la adolescencia realizado por la Alcaldía de Medellín (2012), del total de niños, niñas y adolescentes en el municipio, 175.702 corresponde a niños y niñas de 0 a 5 años, es decir que corresponden a la primera infancia; 184.256 son niños y niñas de 6 a 11 años de edad, que según el ciclo vital corresponden a la infancia; y 210.201 son adolescentes de 12 a 17 años de edad.

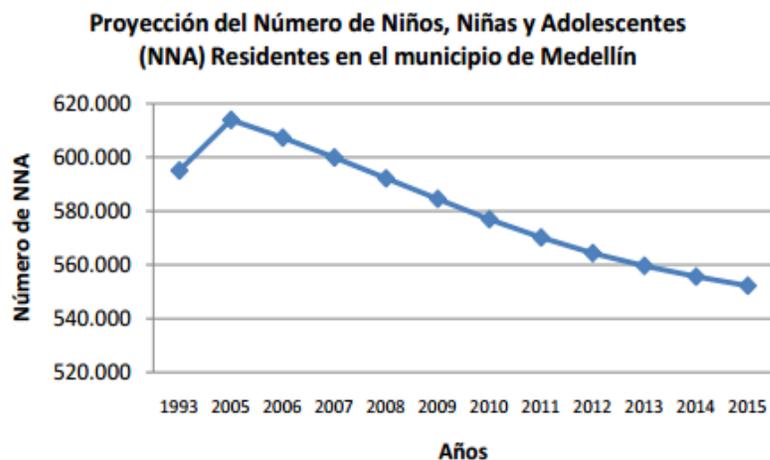
**Tabla 1. Niños, niñas y adolescentes por momentos del ciclo vital**

| <b>Momentos del Ciclo Vital</b> | <b>Hombre</b>  | <b>Mujer</b>   | <b>Total</b>   |
|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>0-5 AÑOS DE EDAD</b>         | <b>107.686</b> | <b>68.016</b>  | <b>175.702</b> |
| <b>6-11 AÑOS DE EDAD</b>        | <b>110.648</b> | <b>73.608</b>  | <b>184.256</b> |
| <b>12-17 AÑOS DE EDAD</b>       | <b>122.429</b> | <b>87.772</b>  | <b>210.201</b> |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>340.764</b> | <b>229.395</b> | <b>570.159</b> |

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2012.

Es de notar que el total de niños, niñas y adolescentes del municipio están sisbenizados, es decir, se encuentran registrados en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales del Estado, el cual clasifica, según un puntaje, a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas; algunas Comunas como la 1, 2, 3, 8 y 13 exceden el número total de la población que actualmente habita en el municipio de Medellín. Estas cifras se dan porque la población vulnerable muestra una alta movilidad en el territorio por diversos factores como: el desplazamiento forzado, la búsqueda de oportunidades económicas y mejorar la calidad de vida.

**Tabla 2. Proyecciones de la población infantil y adolescente en el municipio de Medellín**



Fuente: construido a partir de proyecciones de población 2006 – 2015. Convenio DANE y municipio de Medellín. 2009.

Fuente: Alcaldía de Medellín, 2012.

Según este diagnóstico, en Medellín se ha hecho énfasis en mejorar la calidad de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, pero a pesar de los esfuerzos que se han realizado no se ha logrado abarcar el objetivo por el poco acompañamiento de la familia, puesto que este es el espacio primario de socialización, el cual tiene una labor importante en la crianza, iniciándose a partir del nacimiento del niño o niña, creando lazos para el encuentro, para el afecto, para la protección y para la construcción del proyecto de vida.

No obstante, la realidad es otra debido a que esta se desentiende del proceso de crianza, formación y acompañamiento de los niños, las niñas y los adolescentes. Además es importante resaltar que el poco acompañamiento de la familia se debe a la necesidad de que los dos padres tienen que trabajar, sin importar el nivel socioeconómico al que pertenezcan, para así generar

ingresos que suplan las necesidades y es por esta razón que la responsabilidad de la educación y cuidado de los niños, las niñas y los adolescentes pasa a terceras personas.

De acuerdo a lo mencionado, se resalta el trabajo que realizan las entidades no gubernamentales, siendo la Corporación Sueños y Huellas del Mañana de la ciudad de Medellín una de ellas; esta corporación es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo misionar, orientar y apoyar a este tipo de población. Actualmente, cuenta con proyectos de inclusión social tanto en niños como en adolescentes, con el fin de encaminar su proyecto de vida para la realización y superación personal en pro del bienestar social. Estos proyectos van enfocados en estrategias de prevención, protección y restitución de los derechos humanos.

Uno de los proyectos va enfocado en la niñez, puesto que para ellos es de gran importancia acoger a este tipo de población debido a que son niños y niñas que se encuentran en riesgo psicosocial. Al respecto, un riesgo se define como la “presencia de uno o más factores (personales, familiares y socioculturales) que aumentan la probabilidad de que aparezca una determinada situación o conducta no deseada; asociada a una problemática específica” (Musitu, Estévez, Jiménez & Herrero, 2007, p. 136). Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se pueden dar factores protectores y de riesgo psicosocial.

Frente al concepto de “Psicosocial”, este se puede entender como los aspectos que se refieren a la conducta humana y su accionar individual en los aspectos sociales. Además, señalan Medina, Bernal, Galeano & Lozada (2007), pretende dar una transformación mediante acciones

en la comunidad; el respeto de los derechos fundamentales y la práctica de los derechos humanos.

Según el psicólogo social Pichón (2003):

El análisis psicosocial se ocuparía de los vínculos y partiría de una particular concepción de la subjetividad humana en la que hay dos realidades, una interna y una externa, y que en ambas realidades hay objetos. Todo vínculo sería, en cierto sentido, un vínculo doble, a la vez externo e interno (p. 11).

Con lo anterior mencionado, los vínculos sociales son de gran importancia en el individuo, tanto que el ambiente puede afectar o favorecer a la subjetividad de este, en especial el habitar en un inquilinato y en un entorno en el que se evidencian problemáticas sociales.

Entre los diversos tipos de riesgo están: los sociales que son los que obedecen a las relaciones interpersonales del individuo con los demás e incluyen los factores familiares y comunitarios. Según Mayorga (2012), los factores sociales son: la pobreza, desconocimiento de derechos, exclusión social, vivienda inadecuada, inequidad socioeconómica, desplazamiento, comunidades de alto riesgo y servicios sociales deficientes.

Los factores culturales incluye el maltrato entre pares, la violencia escolar, el consumo de estupefacientes y los movimientos migratorios. Según Rodríguez (2014), los factores familiares abarcan la escasa vinculación emocional entre los miembros de la familia como la poca cercanía, el poco compromiso y el poco tiempo compartido, así mismo la baja adaptabilidad de la familia a

los problemas y el clima familiar conflictivo. Así mismo los psicológicos los cuales están ligados al tipo de personalidad, a la falta de autocontrol, a la seguridad en sí mismo, a la baja autoestima y al comportamiento antisocial. También se encuentran los ambientales que son los que dependen de todo el medio en el que se desenvuelven las personas. Así mismo están los factores de riesgo comunitarios son la presencia de amigos consumidores, la dificultad de integración a grupos de pares, la falta de vínculos afectivos con el colegio y el fracaso escolar.

Los factores protectores, según Mayorga (2012):

son las condiciones o los entornos capaces de favorecer el desarrollo de individuos o grupos y, en muchos casos, de reducir los efectos de situaciones desfavorables. Los factores favorables externos se refieren a las condiciones del medio que actúan reduciendo la probabilidad de daños. (p. 16).

Según Kotliarenco y Dueñas (1992) los factores protectores socioculturales abarcan el sistema de creencias y valores, el sistema educativo, el sistema político económico y sistema de relaciones sociales. Para Rodríguez (2014), existen varios tipos de factores protectores, entre los cuales se encuentran los individuales que son los que hacen referencia a las características personales, tanto biológicas y psicológicas.

En lo psicológico, se encuentra el respeto hacia sí mismo y hacia los demás, la autoestima elevada, la facilidad para comunicarse, el nivel de educación, la empatía, el optimismo, una buena facilidad para superarse de los problemas y dificultades, y por último una buena

integración social y laboral. Se dan también los sociales que son los que dependen de las relaciones del individuo con el otro incluyendo lo familiar y comunitario.

En la parte familiar se da por una estrecha vinculación emocional entre los pares, la facilidad para solucionar los problemas, un clima familiar armonioso y una buena comunicación entre los miembros; en los comunitarios se encuentra en la relación con los otros, amigos empáticos y con una buena facilidad para relacionarse con los demás, el integrarse a la comunidad y sus actividades, un vínculo en el colegio y el rodearse con personas que les guste realizar actividades sanas y con una buena tolerancia al estrés.

## **1.2. Pregunta problematizadora**

Después de este abordaje teórico se pretende lograr con esta investigación una caracterización que permita dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los factores protectores y de riesgo psicosocial de los niños y niñas en estado de vulnerabilidad social que habitan en inquilinatos y pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana durante el primer semestre de 2017?

## **2. Objetivos**

### **2.1. Objetivo general**

Caracterizar los factores protectores y de riesgo psicosocial de tres niños y niñas en estado de vulnerabilidad social que habitan en inquilinatos y pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana de la ciudad de Medellín.

### **2.2. Objetivos específicos**

Rastrear los antecedentes investigativos, locales, nacionales e internacionales, sobre los factores de riesgo psicosocial que se presentan en los inquilinatos.

Identificar las subcategorías de los factores protectores y de riesgo psicosocial que inciden en el estado de vulnerabilidad social de tres niños y niñas que habitan en inquilinatos y pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana de la ciudad de Medellín.

Analizar el contexto personal, familiar y social de tres niños y niñas que habitan en inquilinatos y pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana de la ciudad de Medellín frente a factores protectores y de riesgo psicosocial.

### 3. Justificación

La presente investigación estará enfocada en caracterizar los diferentes factores protectores y factores de riesgo psicosocial de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad que pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del mañana y que viven en los inquilinatos de Prado Centro. Esta Corporación fue escogida dado que anteriormente se contó con la oportunidad de llevar a cabo una práctica formativa en la cual fueron los niños y niñas los actores principales de esta, además de ser la motivación principal para ejecutar esta investigación. También se pudo evidenciar por medio de un rastreo que en la zona de Prado Centro han registrado muy pocas investigaciones referentes a los inquilinatos y en especial a la población infantil, sin embargo se han encontrado algunas en otras zonas de Medellín como: Niquitao, San Benito y San Pedro siendo estos escenarios para abordar y tomar como prioridad el tema de los inquilinatos, para así dar cuenta de los riesgos que conlleva el vivir en un lugar como estos.

En los temas a trabajar en esta investigación se encuentran los factores protectores y de riesgo psicosocial en los niños y niñas que se encuentran en estado de vulnerabilidad; los factores protectores según Mayorga (2012):

son las condiciones o los entornos capaces de favorecer el desarrollo de individuos o grupos y, en muchos casos, de reducir los efectos de situaciones desfavorables. Los factores favorables externos se refieren a las condiciones del medio que actúan reduciendo la probabilidad de daños. (p. 16).

Y los factores de riesgo psicosocial “alude a la presencia de situaciones contextuales o dificultades personales que al estar presentes, incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud” (Krauskopf, 2003, p. 1).

Estos temas se trabajan en la presente investigación puesto que es de gran interés el caracterizar y determinar qué factores protectores y de riesgo psicosocial intervienen en los niños y niñas que habitan en los inquilinatos de Prado Centro que se encuentran en estado de vulnerabilidad social, así como el contexto tanto familiar y social pueden influir en el sano crecimiento de los niños y niñas pertenecientes a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana, pues según diversas investigaciones, referenciadas en los antecedentes de este estudio, vivir y crecer en un inquilinato tiene una serie de repercusiones, sobre todo de carácter psicosocial.

En general, esta investigación va encaminada a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana, debido a que es allí donde se llevan a cabo proyectos que van dirigidos a población vulnerable como lo son los niños, niñas y familias que habitan en los inquilinatos de Prado Centro. Esta corporación fue de gran motivación para llevar a cabo la investigación debido a que en los registros explorados existen muy pocas investigaciones sobre los inquilinatos y en corporaciones y de una u otra manera se busca dar un aporte para las diferentes problemáticas que se evidencian en estos lugares, teniendo presente que estos intentos aportan a la responsabilidad social de la Corporación.

Además, va dirigida a la Institución Universitaria de Envigado, puesto que allí no existen investigaciones que giren en torno a los inquilinatos, por lo que así nació la idea de innovar y de realizar algo diferente en torno a este ámbito investigativo.

Igualmente es de gran importancia llevar a cabo esta investigación tanto para el crecimiento profesional como personal de cada una de las participantes de esta investigación, porque a través de todos los procesos investigativos que se llevan a cabo en ésta son conocimientos que se adquieren para crecer día a día, además de contar con la satisfacción que no sólo se hizo un aporte para cada una de las entidades, sino que esta prioridad también se vio enfocada al aprendizaje.

También se desarrolla la creación de un instrumento, el cual corresponde a un cuestionario que arrojó una serie de resultados, que son lo que determinan cuáles son los factores protectores y de riesgo psicosocial de los niños y niñas que se encuentran en estado de vulnerabilidad social de la Corporación Sueños y Huellas del Mañana. Este instrumento queda como insumo para otras mediciones que la Corporación quiera realizar, aportando así en generaciones futuras.

## **4. Diseño metodológico**

### **4.1. Enfoque**

El enfoque de esta investigación se delimitó en el marco cualitativo, puesto que se pretendió describir cuáles son los factores protectores y de riesgo psicosocial de los niños y niñas que viven en los inquilinatos de Prado Centro y que pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana. Para este análisis se parte de una revisión bibliográfica detallada en los diferentes componentes del presente, partiendo que este estudio se enfoca en el marco de la psicología social, donde se evidencia los pensamientos y actitudes de los niños y niñas frente al tema relacionado con los inquilinatos, se utilizará entonces el enfoque cualitativo señalado por Hernández, Fernández y Baptista (2006) como “aquel que se fundamenta en un proceso inductivo capaz de describir un objeto de investigación para la creación de nuevas perspectivas teóricas las cuales estén direccionadas de lo particular a lo general” (p. 23). Es decir:

El investigador pregunta por cuestiones generales y abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe y analiza y los convierte en temas, esto es, conduce a la investigación de una manera subjetiva y reconoce sus tendencias personales (Hernández et al. 2006, p. 8).

## **4.2. Tipo de investigación**

El tipo de investigación fue narrativa; tal y como señalan Connelly y Clandinin (1990), “la investigación narrativa es el estudio de las formas en que los seres humanos experimentamos el mundo” (p. 6). En la investigación narrativa se da un proceso en el cual se recoge información por medio del diálogo que cuentan los participantes de dicha investigación de su vida, la de otros y sobre su experiencia, la recolección de dichos diálogos se da por medio de la entrevista y el dibujo.

Este tipo de investigación amplía las formas de investigación cualitativa, puesto que se incluyen diferentes estrategias metodológicas, como fuentes de recogida de datos y formas de análisis donde el entrevistador entra a ser parte activa de la entrevista y donde se posiciona desde dos perspectivas, estas son, la primera la del analista de relatos que realiza un análisis de la narración y piensa sobre los relatos, y la segunda la del relator de historias que realiza un análisis narrativo y piensa con los relatos

## **4.3. Método**

El enfoque fue de orden fenomenológico de tipo narrativo con sustento teórico, puesto que “se enfoca en la comprensión del marco de referencia de lo indagado desde la perspectiva de los actores sociales involucrados” (Galeano, 2004, p. 115); es por esta razón que el diseño fenomenológico es el más conveniente y preciso para la presente investigación, definiendo la fenomenología como:

Método para el abordaje de la subjetividad del individuo sentimientos, recuerdos y vivencias expresadas de manera oral, escrita o gráfica en el cual el investigador, a través de una actividad intelectual voluntaria e intencional, pone en funcionamiento de manera primaria y consciente procesos específicos de pensamiento (Leal, 2003, p. 53).

Además de entender el método fenomenológico como aquel “que considera la explicación del mundo desde las relaciones del lenguaje, la tradición y la historia” (Murcia y Jaramillo, 2001, p. 1), de igual manera, según Murcia y Jaramillo (2001), la fenomenología busca narrar y entender la realidad continua y cambiante de un objeto el cual ha sido de estudio social.

#### **4.4. Instrumento de recolección de información**

El instrumento de recolección que se utilizó fue la entrevista semiestructurada, debido a que por su aspecto conversacional permite que los sujetos le den valor a los significados compartidos a través de la interacción con el medio, además permite que se dé una conversación entre los que interactúan facilitando la comunicación, tal y como lo menciona Hernández et al. (2006):

Las entrevistas semiestructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas) (p. 597).

De esta forma, el material suministrado forma un discurso que describe cuestiones que permiten reflejar las diferentes percepciones en cuanto a las realidades de los participantes.

#### **4.5. Población**

La población corresponde a tres niños y niñas en estado de vulnerabilidad social que habitan en inquilinatos de Prado Centro y pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana, quienes están en edades entre los 7 y 10 años; además, el estudio contó con la autorización previa por parte de los acudientes de estos niños y niñas. Es de anotar que sólo se escogieron estos tres niños y niñas, ya que era los únicos que cumplían con todos los criterios de inclusión propuestos para esta investigación.

**Tabla 3. Población**

| <b>POBLACIÓN</b>    |             |
|---------------------|-------------|
| <b>PARTICIPANTE</b> | <b>EDAD</b> |
| H1                  | 8           |
| M1                  | 10          |
| M2                  | 8           |

##### **4.5.1. Criterios de inclusión**

Podían participar en esta investigación únicamente niños y niñas entre los 7 y 12 años, pertenecientes a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana que habitan en los inquilinatos del sector de Prado Centro- Medellín.

#### **4.5.2. Criterios de exclusión**

No podían participar en la investigación niños y niñas que no pertenecieran a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana, al igual aquellos que no vivieran en los inquilinatos del sector de Prado Centro de la ciudad de Medellín.

## **5. Marco de referencia**

### **5.1. Antecedentes**

A continuación se mostrarán y referenciarán investigaciones locales, nacionales e internacionales, las cuales están encaminadas a los temas que se trabajarán en esta investigación, y puedan servir de base e información para la misma; así mismo es importante aclarar que estas son un acercamiento inicial para la investigación.

#### **5.1.1. Antecedentes locales**

En el plano local, las investigaciones han abordado el fenómeno tomando como referencia, principalmente, los inquilinatos de la zona céntrica de la ciudad de Medellín.

Coupé et al. (2006), en investigación desarrollada por la Universidad Nacional de Colombia y la Alcaldía de Medellín, desarrollan un estudio focalizado en inquilinatos tomados como muestra de sectores tradicionales del centro de la ciudad de Medellín. La indagación se realizó desde la perspectiva transdisciplinaria, considerando aspectos físico-espaciales, económicos, socio-culturales, jurídicos y administrativos, los cuales fueron analizados e interrelacionados mediante un método de análisis multivariado y georeferenciado. El estudio propone, entre otras cosas, definir acciones prioritarias para la intervención con los niños que conforman el grupo más vulnerable en los inquilinatos del centro de Medellín, buscando proteger los que requieren ser

alejados de la mendicidad y la prostitución, suministrar espacios para el estudio y la recreación en las áreas donde hay numerosos inquilinatos e insistir en la importancia del estudio.

Sánchez (2011), el trabajo titulado “Identificación de los factores socioeconómicos y culturales que inciden para que los niños y niñas de los inquilinatos sector Bazares de Prado centro de la ciudad de Medellín ejerzan el trabajo infantil”, desarrolla su propuesta investigativa a partir de la realización de una práctica profesional centrada en identificar y caracterizar una población infantil trabajadora de diferentes sectores de la ciudad de Medellín, para la cual se tomaron en cuenta aspectos específicos familiares, económicos, sociales, educativos y culturales para lo cual se emplearon diversas estrategias de sensibilización y fortalecimiento de las relaciones personales, familiares y sociales de cada uno de los niños y niñas con el fin de poder potencializar las normas, habilidades de cada uno de ellos, con miras a que se reintegraran a actividades educativas. Destaca la autora que si bien la problemática ha estado presente en un sinnúmero de programas sociales y en los propósitos de la ciudad, existen pocas investigaciones científicas que proporcionen conocimientos sobre los factores que hacen que esta problemática aumente.

En la Universidad Nacional de Colombia en Medellín se realizó una investigación titulada Inquilinato, la morada sin memoria. Realizada por Hernández (2012), esta investigación va dirigida a los inquilinatos, cómo se crearon y que son hoy en día; comentan el poco reconocimientos e investigaciones realizadas sobre este tema y como no han abordados o no se han ocupado de esta gran problemática que es hoy en día. Se hace un recorrido en la historia dando inicio en los años 50 del siglo XX afirmando que estas viviendas informales se

incrementan o dan inicio por una gran influencia de migrantes rurales y de otras ciudades en las que se instalan en cuartos de viviendas que anteriormente se constituían como casas de familia, estas migraciones se dieron a causa de la violencia en el campo o en otros sectores del país y también por la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, generando el desplazamiento y el tener que llegar a otros lugares y recurrir a nuevas formas de vivienda como los inquilinatos, los cuales eran más económicos y asequibles para las personas.

Se muestra también en esta investigación que las personas pueden adquirir unas características en su comportamiento dependiendo del lugar en el que habitan en especial el inquilinato, se puede evidenciar algún deterioro en la parte de la salud mental debido a algunos factores como el encierro por las habitaciones tan reducidas, los conflictos que caracterizan estas residencias debido a que en estas viven diferentes familias, otro factor es la baja autoestima debido a las malas condiciones de vida y las pocas oportunidades que la sociedad ofrece a estas personas para poder tener un progreso.

Rubio & Maquilón (2016), en la investigación titulada “Registro de los riesgos insalubres asociados al deterioro de la salud pública de los habitantes de un inquilinato en la ciudad de Medellín 2016”, se pone en evidencia la problemática social y de salud pública que se vive actualmente en la forma de habitar asociada a la vivienda compartida y/o inquilinatos en la ciudad de Medellín, y se señala una expansión del inquilinato entre los años 2006 y 2010, pues población vulnerable adopta este estilo de vida encontrando en esta tipología de vivienda una solución habitacional. Destacan las autoras que los inquilinatos podrían verse como una alternativa habitacional si se logra visibilizar la problemática en el contexto de salud pública,

aunque lo ideal sería que la vivienda fomentara la salud física y mental, además de proporcionar a sus ocupantes seguridad psíquica, vínculos físicos con su comodidad y un medio para expresar su individualidad. Lamentablemente el ocupar un inquilinato no permite que la población goce de estas ventajas, ya que estos recintos no protegen la salud de los moradores, sino que los expone a más riesgos ambientales, que a menudo podrían evitarse, estas personas expuestas se ven atrapadas por sus recursos limitados y políticas públicas inadecuadas.

Otro antecedente investigativo es el realizado por el periódico el Colombiano de Medellín, el cual titula “Caserones de Prado se convirtieron en inquilinatos sin control”, una investigación realizada por Loaiza (2016), en la que se muestra la gran problemática que es hoy en día los inquilinatos de Prado Centro de la ciudad de Medellín, cómo pasaron de ser viviendas para las familias desplazadas y con problemas económicos, a pasar a viviendas en las que se vive la violencia, prostitución, abuso sexual de menores, consumo y tráfico de estupefacientes, entre otros factores. Prado Centro se consideraba como una zona representativa por sus grandes y hermosas casas, las cuales se han convertido ahora en inquilinatos o “caseríos”, dado que para los propietarios es más fácil arrendar cada habitación que vender la casa o alquilarla completa, y así generando más ingresos.

Según el sociólogo Óscar Chaparro, presidente de la Organización No Gubernamental Centro Consultoría de Conflicto, en algunas de estas casas conviven menores de edad con adultos que dicen ser sus parejas, se da la explotación sexual infantil, algunos niños son reclutados para actividades ilegales, se procesan, consumen y venden estupefacientes, se almacenan drogas,

armas y artículos robados y se esconden miembros de organizaciones ilegales perseguidos en las zonas en que ejercen influencia.

La siguiente investigación fue realizada por Hernández (2016), titulada “Retrospectiva y reconocimiento del inquilinato en Medellín”, esta investigación hace un recorrido histórico de los inquilinatos en Medellín, siendo estos la nueva forma de habitar, haciéndose más visibles con el nacimiento de la ciudad moderna y la industrialización; los inquilinatos se vuelven una alternativa a los problemas causados por el carencia habitacional enfocándose en Medellín y en este gran fenómeno que no se pensaría como un mal que aqueja a la ciudad, sino como una solución de vivienda, la cual debe cambiar y mejorar para el bien de las personas que los habitan y para la ciudad en general.

Se menciona que se debe entender lo que es el habitar, su significado en general para así poder mejorar estos espacios tan importantes en los cuales se tiene memoria e historia. Muestran cómo es un inquilinato y como se adaptan estas casas para que puedan habitar diferentes familias o personas sin relación alguna, estos funcionan como negocio dado que arriendan cada pieza o cuarto por medio de un contrato verbal. La forma de pago que se maneja se rigen según las capacidades del inquilino o las impuestas del administrador quien es el encargado de determinar cómo serán los ingresos y las normas de convivencia que se manejan en dicho lugar, el pago incluye los servicios del agua y la energía. Se pueden evidenciar problemáticas al habitar en estos lugares como problemas sociales y de convivencia.

### **5.1.2. Antecedentes nacionales**

En la Universidad del Norte, en Barranquilla (Colombia), se desarrolló una investigación titulada “Niños invulnerables: Factores cotidianos de protección que favorecen el desarrollo de los niños que viven en contextos de pobreza”. Realizada por Amar (2000), su objetivo era solucionar los problemas que enfrenta la niñez en desventaja que vive en condiciones de pobreza extrema. A través de esta investigación se buscaba un acercamiento y un conocimiento adecuado de la realidad de estos niños en su cotidianidad, para así identificar aquellos factores que los protegen de la adversidad y que les permiten superarse.

Los niños que logran superar la adversidad, las consecuencias negativas de la pobreza y marginalidad y avanzar en el desarrollo se denominan «niños resilientes», y esta capacidad de invulnerabilidad ante las situaciones adversas que desarrollan estos niños está determinada por factores de protección que sobresalen en la personalidad del niño (autoestima, confianza, autonomía, independencia, sociabilidad, competencia, etc.), en la familia (unión cálida, estable, seguridad, normas, valores, actitud parental competente, etc.) y la comunidad (red de relaciones sociales, estabilidad, pertenencia, iniciativa, ayuda y continuidad).

Los resultados indicaron que aun cuando el medio no les ha permitido un desarrollo cognitivo adecuado, estos niños poseen una inteligencia social que les permite sobrevivir a pesar de las carencias diarias y les dio a los investigadores una luz de esperanza para lograr mejorar la calidad de vida de estos niños, así como se permitió concluir que las conductas prosociales que se observan, en parte son aprendidas a partir del modelo que sus padres y los adultos de su

entorno les muestran, además el trabajo con los niños en el «Proyecto Costa Atlántica» buscaba como fin mejorar la calidad de vida de las comunidades en desventaja socioeconómica, teniendo como eje motivador un adecuado desarrollo infantil.

También en la Universidad de San Buenaventura, Bogotá se desarrolló una investigación titulada “El impacto del maltrato en los niños y niñas en Colombia” realizada por Ramírez (2006), a través de esta se quería revisar los hallazgos de algunos estudios, así como las estrategias metodológicas y los resultados en comparación con los planteamientos de otros autores, en relación con el tema de impacto. Se hace énfasis en la dificultad de las definiciones del maltrato infantil desde el punto de vista operacional en la investigación científica respecto al concepto.

El maltrato infantil se concibe como una forma de violencia intrafamiliar. Existen algunas categorías para referirse a la violencia. En particular, dependiendo de los actores y los contextos en los cuales ocurre el fenómeno. Desde la doctrina se establecen las siguientes categorías: violencia producto del conflicto armado, violencia producida por grupos criminales organizados, violencia cotidiana psicosocial y violencia intrafamiliar. Si bien es cierto, todas tienen un impacto en las personas y en la sociedad.

Se considera que las distintas formas de maltrato a los niños/as son: el físico, el psicológico-emocional, el abuso sexual, el abandono y la negligencia. Cada uno de estos se define según la acción y tiene impacto diferencial en el desarrollo tanto a corto, como a mediano y largo término.

El maltrato físico incluye la evidencia de marcas o huellas de algún tipo de violencia como morados, cortadas, quemaduras en alguna parte del cuerpo. El maltrato emocional se refiere a las actitudes de rechazo, burlas, humillación, privación psicoafectiva o la exposición a situaciones de violencia.

Las conclusiones de los estudios mostraron la magnitud y las consecuencias negativas en las distintas esferas del desarrollo de los niños y niñas y como estos interfieren con la salud mental en la edad adulta.

Por otro lado en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, se desarrolló una investigación titulada “El inquilinato: una alternativa de vivienda en el barrio las cruces” realizada por Álvarez, (2003), en esta el objetivo era identificar lo que el alto porcentaje de vivienda en arriendo, y más específicamente de inquilinatos, en el barrio Las Cruces, ha ocasionado que se genere la necesidad de estudiar las manifestaciones físicas de esta práctica habitacional en inmuebles de valor patrimonial, estableciendo propuestas de intervención por medio de las cuales se optimizará la calidad de vida de sus habitantes y se ayudará a conservar los valores arquitectónicos y urbanos del sector urbano en el que se ubican.

El interés principal consistió en estudiar las manifestaciones físicas de los inquilinatos en inmuebles de valor patrimonial, puesto que se consideraba que al mejorar las condiciones actuales de estos inmuebles se contribuiría en la optimización de la habitabilidad de los residentes del barrio y de igual forma se ayudaba a conservar los valores arquitectónicos y urbanos del mismo. Sin embargo, no sólo se buscó estudiar la parte física, sino ir más allá, como

por ejemplo analizar que el tema de la vivienda compartida en arriendo era fundamental el estudio de temas como el comportamiento demográfico, las migraciones, las normas, entre otros. Así mismo es de gran importancia resaltar que a través de esta investigación se logró brindar a los habitantes posibilidades de autosostenibilidad, y el mejoramiento de la calidad de vida de sus ocupantes por medio de la producción de recursos y del mantenimiento de buenas condiciones de habitabilidad.

### **5.1.3. Antecedentes internacionales**

En varias instituciones educativas de Lima Perú, Deza (2015) realizó investigaciones que abarcan factores protectores y de riesgo presentes en los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de pobreza, esta investigación tenía como objetivo identificar cómo las condiciones de pobreza afectan dinámicas vinculares y familiares, debilitando importantes aspectos para el adecuado desarrollo de estos como lo son la protección, el desarrollo de la identidad, el control de emociones, la tolerancia a la frustración y la presencia de adultos que sirvan como un modelo, entre otros. Para poder identificar los factores de riesgo se evaluaron varios aspectos propuestos por Strudel y Puentes Neuman, como lo son lo (individual, familiar, grupo de pares, escolares, social comunitario y sociocultural).

Los resultados que esta investigación arrojaron la existencia de una serie de riesgos psicosociales y de vulnerabilidad en esta población puesto que sus familias no pueden atender a sus demandas básicas integralmente, por consiguiente estos tienen mayor probabilidad de asumir conductas antisociales o un bajo nivel del desarrollo que aumentan la probabilidad de que el

sujeto inicie o mantenga situaciones que afectan su desarrollo integral, aunque en ciertas circunstancias los incidentes que representan riesgo psicosocial pueden ayudar a desarrollar potencialmente las habilidades de enfrentamiento, pero en otras circunstancias se podría dar el efecto opuesto.

En esta investigación se concluyó que existen varios factores de riesgo que obstaculizan el adecuado desarrollo de los niños y niñas puesto que el individuo está relacionado directamente con el contexto en donde se desenvuelve.

Por otro lado el sociólogo Álvarez (2009) quiso dimensionar el número de niños y niñas que están en una situación social que obstaculiza el apropiado desarrollo y una futura integración con el fin de aportar antecedentes que permitan revertir esa situación.

A partir de una revisión y comparación censal de 1999 y 2002 en Chile, este artículo desarrolla una metodología que se centra en la definición de indicadores que permitan establecer la presencia de vulnerabilidad en la población infantil del país.

El habitar viviendas que no cumplan algunas características necesarias que satisfagan los mínimos requerimientos para un buen desarrollo como, la comodidad, privacidad, higiene, entre otras; afectan la crianza y el desarrollo de los niños y niñas.

Basándose en el censo se puede decir que se un 22,9% de la infancia del país, habita hogares que presentan una o más carencias materiales.

Además también influye el grado de escolaridad de los padres generando una hipótesis que a menor grado de escolaridad más carencias tienen las familias porque tienen menos posibilidades de salir de la pobreza y además el contexto familiar es desfavorable en cuanto al desarrollo del lenguaje, estimulación, protección, etc.

En este trabajo se puede observar como dos aspectos pueden ser indicadores de vulnerabilidad para la población infantil, un aspecto es la condición de la vivienda y otro es el grado de escolaridad de los padres.

En relación con lo anteriormente mencionado la Dirección de Estadísticas y censos del Salvador (2013) titulado Un millón de niños viven en riesgo social da cuenta de que hay un millón de niños, niñas y adolescentes que no viven con alguno de sus padres por algún motivo y que muchos de estos no van a la escuela, lo que vulnera sus derechos y esto es aprovechado por la delincuencia.

En este país las organizaciones criminales se aprovechan de factores como la pobreza y de los altos niveles de vulnerabilidad, la desintegración familiar entre otros; para reclutar niños, niñas y adolescentes por medio de los cuales pueden ejecutar sus crímenes ya que estos nos están sujetos a procesos judiciales.

A raíz de esto, el Estado salvadoreño está promoviendo programas preventivos, pero el problema según la Unicef es que están enfocados en adolescentes más no en niños menores de 12

años, por lo tanto, mientras el Estado no atienda de forma integral los temas sobre vulnerabilidad de la niñez, estos seguirán siendo una presa fácil y no habrá una solución indeleble a la violencia social.

Valdiviezo, Estrada y Savilla (2011), por su parte, realizaron un trabajo en el que se investigó la incidencia de las condiciones habitacionales en el bajo rendimiento escolar de los alumnos de primer grado A y B del turno mañana de la Escuela N° 427 Juan José Paso de la localidad de Caimancito Departamento de Ledesma, Provincia de Jujuy, en Argentina, ya que según las investigadoras esta comunidad no es ajena a la realidad económica y social del país, en donde se presenta un notorio déficit habitacional que obliga a que muchas familias tengan que vivir en casas de inquilinato, pensiones u hoteles, locales no construidos para habitación, viviendas móviles y viviendas deficitarias, factores que se consideran desfavorables para el niño y que influyen negativamente en su crecimiento y desarrollo y, por supuesto, se correlacionan con el bajo rendimiento escolar.

## **5.2. Marco teórico**

### **5.2.1. Psicología social**

De acuerdo con Rizo (2006), la psicología social comprende el concepto de relación, interacción, influencia, en las creencias y conductas de los seres humanos debido a que estos son influenciados por la existencia de un otro, abordando la experiencia de subjetiva de cada uno en la interacción social; se trata, por tanto, de una rama de las ciencias sociales que intenta explicar

cómo la sociedad influyó en la cognición, motivación, desarrollo y comportamiento de los individuos y es influida por ellos.

Rizo (2006) también destaca las relaciones entre individuos y sociedad a través de dos constructos básicos (ambiente social y comportamiento social). Es decir entre la interacción y la conducta en relación al entorno que construye el sujeto social.

Agrega Quiroz (2011), que es destacable la influencia de diferentes perspectivas en el origen de la Psicología social tales como la filosofía (Kant, Hume, Marx), la sociología (Durkheim, George H. Mead, Weber, Spencer), el pensamiento positivista (Augusto Comte) y por último la psiquiatría y la biología de la propia psicología social con aportes de (Wundt, Kurt, Sighele, Le bon, etc.).

Teniendo en cuenta las diferentes perspectivas que influenciaron el origen de la psicología social se mencionarán tres psicólogos y sus aportes teóricos que los convierten en los fundadores de ésta.

Una de las teorías clave es la del interaccionismo simbólico de George H. Mead (2009), según esta teoría el significado de una conducta se forma en la interacción social, los gestos son un mecanismo básico en el acto social y da como efecto de un sistema de significados intersubjetivos; Floyd Allport, según Quiroz (2011), es considerado el padre de la psicología social como disciplina científica y defensor del individualismo como fundamento de la misma puesto que estuvo fuertemente influenciado por la corriente conductista, este autor dice que toda

conducta grupal es reducible a mecanismos de conducta individual en el entorno social, es decir que las situaciones sociales son el resultado de conductas individuales; y por último Kurt Lewin, considerado el creador de la psicología social moderna y de la teoría de campo, creía que las personas actúan según como se perciben en relación con el entorno, mas no como un agente pasivo que reacciona a estímulos, es decir que la persona y el entorno no se pueden analizar separadamente sino como un todo que se afecta entre sí.

Por otro lado, no se puede omitir que

La influencia más importante en el desarrollo de la psicología social, incluso hasta en la actualidad, se ejerció desde fuera del sistema mismo. Desde luego –dice- me estoy refiriendo a la segunda guerra mundial y al descontento político que en Europa le precedió. Si se me pidiera que nombrara a la persona que tuvo el impacto más importante en la disciplina, diría: Adolfo Hitler (Cartwright, 1988, p. 58).

Esta época estuvo comprendida entre 1939 y 1945 y fue de gran influencia en cuanto al desarrollo de la psicología social dado que muchos científicos tuvieron que emigrar hacia Estados Unidos a raíz del nazismo y todo el conocimiento se fue desarrollando allí; por tanto, tal y como reconoce Quiroz (2011), no es en Europa donde se desarrolla la psicología social. Es en Estados Unidos donde verdaderamente florece dicha rama en la primera mitad del siglo, y de manera tan definitiva que alrededor de 1950, hablar de psicología social era sinónimo de psicología social norteamericana.

### 5.2.2. Psicosocial

Retomando a Medina et al. (2007), éste da una explicación de que es psicosocial como los aspectos que se dan en las personas en su conducta, su relación con lo social y su actuar individual. Se pretende dar un cambio o transformación por medio de acciones en la comunidad de la mano con práctica de los derechos humanos y el respeto que se debe tener a los derechos fundamentales.

Tomando a otro autor que habla de este tema es el psicólogo social Pichón (2003), da un significado de lo psicosocial, siendo este el que se ocuparía de las relaciones y vínculos que se dan y esta parte de una concepción de la subjetividad humana en la que se encuentran dos realidades que son tanto interna como externa, estas realidades tienen algo en común que tienen objetos; mostrando que todo vínculo que se da sería doble a la vez tanto interno como externo. Cada vínculo que se dé en lo social, con el otro va de la mano con lo individual, con lo subjetivo de cada persona.

Se considera importante retomar a Erikson (1963) mostrando que el desarrollo humano se entiende y tiene su significado en el contexto de la sociedad a la cual cada uno pertenece uniendo tanto lo individual y subjetivo como lo social, siendo esta importante porque genera una influencia en las personas determinando así algunos momentos de la vida. Mostrando que el desarrollo psicosocial de la persona se da directamente con su entorno y el otro, mencionando ocho etapas las cuales las primeras van directamente en la niñez y que estas se pueden dar con soluciones positivas y negativas.

Luego de tomar estos autores se pueden ver que se da una relación en sus significados viéndose que lo psicosocial se da por las relaciones o vínculos con el otro, con el entorno y en el momento en que se encuentren; que estos vínculos van de la mano con lo individual, con lo subjetivo de cada persona y así marca lo social y el exterior, influenciando así momentos de su vida.

### **5.2.3. Ley 1098 de 2006, Código de la infancia y la adolescencia decretado por el Congreso de la República**

Para realizar esta investigación es de suma importancia tener en cuenta la ley 1098 de la infancia y adolescencia que tiene como objetivo garantizar y velar por los derechos y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, dichas garantías de protección serán obligación de la familia, la sociedad y el estado.

A continuación se mencionarán algunos artículos de la ley que se tendrán en cuenta para realizar este trabajo, los cuales servirán de apoyo para nuestra investigación.

Artículo 7o. protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

Como lo explica el artículo anterior todo niño, niña y adolescente se les debe reconocer como sujetos de derecho es decir deben ser protegidos de toda amenaza o vulneración.

Artículo 9o. prevalencia de los derechos. En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona.

En caso de conflicto entre dos o más disposiciones legales, administrativas o disciplinarias, se aplicará la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente.

En caso de conflicto los derechos de todo niño, niña y adolescente deben prevalecer por de los derechos de cualquier otra persona.

Artículo 12. Perspectiva de género. Se entiende por perspectiva de género el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social. Esta perspectiva se debe tener en cuenta en la aplicación de este código, en todos los ámbitos en donde se desenvuelven los niños, las niñas y los adolescentes, para alcanzar la equidad.

De acuerdo con el artículo anterior para que haya una equidad se deben reconocer en todos los ámbitos las diferencias sociales, psicológicas, biológicas, de sexo, etnia, familia y grupo social a la cual pertenezcan los niños, niñas y adolescentes.

También es importante resaltar como lo dice el artículo 17 que todo niño, niña y adolescente tiene derecho a una buena calidad de vida, donde goce de un ambiente sano donde se puedan desarrollar integral y dignamente y de esta manera velar por que sus derechos sean cumplidos.

Artículo 17. Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.

La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.

Parágrafo. El Estado desarrollará políticas públicas orientadas hacia el fortalecimiento de la primera infancia.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos

o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona

Teniendo en cuenta el anterior artículo todo niño, niña y adolescente debe de ser protegido de toda conducta por parte de padres u otras entidades que causen algún daño irreversible.

Artículo 33. Derecho a la intimidad. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la intimidad personal, mediante la protección contra toda injerencia arbitraria o ilegal en su vida privada, la de su familia, domicilio y correspondencia. Así mismo, serán protegidos contra toda conducta, acción o circunstancia que afecte su dignidad.

El artículo anterior hace énfasis en la intimidad en todos los ámbitos de los niños, niñas y adolescentes para así protegerlos de toda indiscreción y por tanto en lo posible que nada afecte su dignidad.

Artículo 34. Derecho a la información. Sujeto a las restricciones necesarias para asegurar el respeto de sus derechos y el de los demás y para proteger la seguridad, la salud y la moral, los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a buscar, recibir y difundir información e ideas a través de los distintos medios de comunicación de que dispongan.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir, buscar, y difundir información e ideas sujetas a restricciones si es necesario a través de los medios de comunicación.

Teniendo en cuenta los anteriores artículos se puede evidenciar que todos están en pro de un mejor desarrollo tanto psicológico, físico e intelectual de los niños, niñas y adolescentes.

#### **5.2.4. Factores de riesgo**

Retomando a Krauskopf (2003), los factores de riesgo psicosocial se entiende como la presencia de alguna situaciones en el contexto o en lo individual que si están presentes pueden aumentar alguna probabilidad de que se puedan desarrollar o dar problemas conductuales, de salud y emocionales.

Tomando a otro autor que es De la Rosa, Meza & Vázquez (1988) da una definición de riesgo psicosocial como un conjunto de motivos y hechos que se den en la parte familiar, personal o social que se relacione con una problemática que afecte este entorno, algunos de estos pueden ser (abandono por parte del padre, maltrato, descuido por parte de los padres, bajo nivel de estudio, explotación, necesidades básicas entre otras) que estas puedan aumentar que una persona pueda iniciar o mantenerse en situaciones que sean críticas afectando así un buen desarrollo integral de la persona, estas pueden ser (bajo desempeño, abandono escolar, actitudes negativas como la agresividad o timidez frente a los otros) estos se pueden dar en dos formas, que sea víctima la persona o que sea el autor de las situaciones mencionadas.

### **5.2.5. Factores protectores**

Retomando a Mayorga (2012) se muestra que los factores protectores son el entorno o las condiciones que pueden ayudar al desarrollo de un individuo o grupos, que estos son favorables y ayudan a disminuir los efectos negativos de situaciones. Estos factores que son favorables se dan como las condiciones que tiene alguna probabilidad de reducir algún daño en lo individual o grupal.

Por otro lado tomando a Oyarzún (2008) muestra que los factores protectores son las características que tiene la persona frente a las situaciones que se le presenten que lo protejan o bajen el efecto negativo de estímulos sobre él, es decir que sepa manejar una situación negativa o que le ocasione algún tipo de daño. Estos factores protectores cumplen un papel de protección a la persona, bajando así el riesgo y generando logros en cada momento y etapa del individuo. Si estos factores siempre están presentes disminuyen mucho la probabilidad de que la persona sufra algún daño en todo tipo.

Estos autores muestran que los factores protectores son las formas o condiciones que el individuo tiene frente a situaciones o momentos que le puedan ocasionar algún tipo de daño, que adquieran la capacidad de afrontar situaciones adversas y negativas de una forma favorable, que sepan entender manejar su entorno así sea negativo o problemático y encuentren las bases para no ocasionar daño en el individuo.

### 5.2.6. Inquilinatos

Hablando de los inquilinatos se retoma al autor Coupé (2017) explicando lo que son los inquilinatos como casas que se alquilan por piezas y espacios reducidos, estas piezas pueden tener baños incluidos o un baño general para todos los cuartos. Estos lugares de residencias tiene unas normas y reglas, el administrador es quien se encarga de recibir los pagos, cada día se debe pagar y este precio varía según las comodidades que tengan cada espacio, que en lo general no son muchas. Los inquilinatos pueden tener entre 4 a 50 piezas que son los más grandes y en el que habitan muchas personas, este autor afirma que esta forma de vivienda muestra la desigualdad que se da de oportunidades de tener una buena y sana vivienda en la ciudad.

Otro autor que menciona este tema es Morales (2010) explicando las características de los inquilinatos, mostrando que los pagos diarios varían entre 10 mil pesos a 14 mil pesos, si las personas no realizan estos pagos diarios son sacados de sus lugares de residencia.

Las medidas de estos lugares pueden ser de cuatro por cuatro metros cuadrados para que en este lugar viva toda una familia que, por lo general, son de 4 y hasta más integrantes, lo que muestra la dificultad y el poco espacio para cada individuo. El baño generalmente es comunal y la cocina se encuentra en la pieza, reduciendo el espacio para que cada persona duerma en una cama individual; las cocinas comúnmente son de fogón de petróleo. Este negocio se considera como informal debido a que tiene un administrador, pero éste realiza un contrato verbal en el cual comenta las reglas y normas que se manejan en ese lugar y cómo diario recoge el dinero de los huéspedes.

### 5.2.7. Infancia y niñez

Según Tabera y Rodríguez (2010), la infancia hace referencia a “una época clave de la vida, en la cual se configuran todos los resortes afectivos e intelectuales del individuo, de cuyo correcto desarrollo depende buena parte del éxito o fracaso posterior de cada individuo en su proyecto vital” (p. 8).

Señala Piaget (1985):

La primera infancia es el período comprendido entre el final del primer año hasta el sexto o séptimo año de vida. Su característica principal es el fuerte desarrollo del niño en su capacidad exploradora, así como el desarrollo intelectual con un dominio progresivo del lenguaje. En esta etapa el niño descubre la relación familiar y comienza a relacionarse con sus compañeros (p. 29).

Por lo anterior, la primera infancia comprende el periodo entre los tres y los seis años; durante esta etapa, el niño tiene sendas limitaciones en materia de destrezas motoras ya que la totalidad de su vida únicamente ha buscado erguirse en dos pies, lo cual va de la mano de un amplio desarrollo muscular, óseo, pulmonar y nervioso. Sin embargo, logran importantes avances en materia de motricidad gruesa (como saltar y correr) y motricidad fina (como abotonarse o copiar figuras).

Siguiendo a Piaget (1985), a los cinco años, el niño para, gira y se detiene con eficacia en los juegos, logra saltar distancias de 70 a 80 centímetros, desciende escaleras largas sin ayuda y salta con facilidad en un solo pie una distancia de 4.8 metros.

Es de resaltar que en estos niños preescolares el juego ocupa un papel fundamental en su desarrollo motriz: mediante el juego, los niños estimulan los sentidos, aprenden cómo usar sus músculos, coordinan la visión con el movimiento, obtienen dominio sobre su cuerpo y adquieren nuevas destrezas. Son diversos y muy variados los estilos de juego y las cosas con las que juegan los niños, por ello es común ver a niños jugando a la imitación de roles o con amigos imaginarios o, simplemente, dando utilidad diferente a la original a elementos variados.

Piaget (1985), por ejemplo, logra identificar tres tipos de juegos básicos: el juego funcional, que involucra movimientos musculares repetitivos (como hacer rodar o rebotar una pelota); el juego constructivo, que involucra el uso de objetos o materiales para hacer algo (como una casa de cubos o un dibujo con crayolas); y el juego de simulación, también llamado juego de fantasía, dramático o imaginativo, que involucra personas o situaciones imaginarias (como las canicas o el catápiz).

Por otro lado, y siguiendo con los planteamientos de Berger (2007), el juego también influye en la configuración del género, el cual tiende hacia la segregación sexual: mientras que a los niños les gusta el juego físico en grupos bastante grandes, las niñas se inclinan a jugar tranquilamente con una sola compañera; los juegos de los niños involucran peligro, discordias y batallas simuladas; y las niñas se concentran en mantener o restaurar las relaciones sociales

ordenadas. De igual manera, hay cierto marcaje de la figura de la reproducción y la supervivencia en cuanto al dominio en los varones y la fertilidad en las niñas, lo que indica que la cultura también influye en la manera como se desarrolla el concepto del juego.

De acuerdo con Ruiz (2012), la infancia temprana es aquella época que abarca desde los tres a los seis años de edad; específicamente, en esta etapa los niños y niñas inician su periodo preescolar y se observan cambios significativos y sus nuevas habilidades motoras y mentales.

Con respecto al crecimiento físico, se observa que es más lento que en los primeros años de edad, aunque ya se han adquirido nuevas e incipientes habilidades de autonomía y de autocontrol. El lenguaje, por su parte, aumenta de forma significativa a medida que van dominando las reglas de sintaxis y aprenden a mantener conversaciones.

El pensamiento sigue siendo egocéntrico y su entorno social se amplía, según Ruiz (2012), pues está en una transición de estar solo en el hogar a compartir en la escuela y ello hace que los niños y niñas con quienes el infante se relaciona adquieran mayor importancia para él, es decir, se identifican con ellos y muestran conciencia social.

El concepto de niñez es una construcción cultural aún inacabada que, al igual que otras construcciones sociales, no es natural sino que deviene de un largo proceso histórico en el cual se ha tenido diferentes apreciaciones a lo largo de la historia.

### 5.2.8. Etapas evolutivas

Tomando a Erikson (1963) como referente para hablar sobre las etapas evolutivas de los seres humanos es de gran importancia afirmar que este apoya su teoría del ciclo vital, la cual abarca desde el nacimiento hasta la muerte. Esta teoría tiene un carácter interactivo puesto que intenta relacionar los aspectos internos del individuo con el entorno social y cultural que le rodea. Para Erikson (1963), cada persona interactúa continuamente con las necesidades que se le plantean y las demandas y la realidad del medio físico donde habita.

Erikson (1963) distingue entre ocho estadios, cada uno plantea una serie de retos y crisis que deben superarse satisfactoriamente para no tener problemas posteriores. Retomando a Erikson los estadios que distingue son: la infancia, la niñez temprana, la edad de juego, la edad escolar, la adolescencia, la juventud, la adultez y la vejez.

Se enfatizará en los estadios que corresponden a las etapas de la niñez tales como: la confianza vs desconfianza, este estadio acontece desde el nacimiento hasta los dieciocho meses de vida, y depende de la relación o vínculo que se haya creado con la madre, puesto que, la relación con la madre determinara los futuros vínculos que se establecerán con las personas a lo largo de su vida. Hay varias sensaciones que pueden determinar la calidad de las relaciones como: la sensación de confianza, vulnerabilidad, frustración, satisfacción y seguridad.

Luego se encuentra el de autonomía vs vergüenza y duda, este estadio comienza desde los dieciocho meses hasta los 3 años de vida del niño. Durante este estadio el niño empieza su

desarrollo cognitivo y muscular, cuando comienza a controlar y ejercitar los músculos que se relacionan con las excreciones corporales. Este proceso de aprendizaje puede conducir a momentos de dudas y de vergüenza. Así mismo, como los logros en esta etapa desencadenan la sensación de autonomía y de sentirse independiente.

Sigue el de iniciativa vs culpa. Este estadio corresponde desde los tres años hasta los cinco años de edad. El niño empieza a crecer y a desarrollarse muy rápido, tanto su físico como su intelecto. Aumenta el interés por relacionarse con otros niños, poniendo a prueba sus habilidades y capacidades. También sienten curiosidad y es acorde motivarlos para que se desarrollen creativamente y en caso de que los padres o cuidadores reaccionen de forma negativa a la curiosidad de estos, es probable que generen en ellos la sensación de culpabilidad.

### **5.2.9. Desarrollo físico y cognitivo en la niñez temprana**

Es de gran importancia hacer énfasis en el desarrollo físico y cognitivo en la niñez temprana y niñez intermedia, es por esta razón que se tomara a Papalia, Wendkos y Duskin donde estos hacen una recopilación de varios autores en el libro Desarrollo Humano y donde toman en especial a Piaget (1985).

#### **5.2.9.1. Desarrollo Físico**

En la niñez temprana, los niños se afinan y se alargan. Necesitan dormir menos que antes y tienen mayor probabilidad de desarrollar trastornos del sueño. Mejoran en habilidades como correr, brincar, saltar y lanzar una pelota. También consiguen atar más adecuadamente sus

zapatos, sirven el cereal y comienzan a mostrar su preferencia por el uso de la mano derecha o izquierda.

### **5.2.9.2. Desarrollo Cognitivo**

Piaget (1985) denominó a la niñez temprana preoperacional. Esta etapa abarca desde cerca de los 2 a 7 años de edad, los niños se tornan gradualmente más sofisticados en el uso del pensamiento simbólico que surge al concluir la etapa sensoriomotora. Sin embargo, según Piaget (1985), ellos no pueden pensar en forma lógica antes de alcanzar la etapa de las operaciones concretas en la niñez intermedia.

Los progresos del pensamiento simbólico están acompañados por una creciente comprensión de las identidades, el espacio, la casualidad, la clasificación y el número. Algunas de estas nociones tienen raíces en los primeros años; otras comienzan a desarrollarse en la niñez temprana pero no se logran completamente antes de la niñez intermedia.

### **5.2.10. Desarrollo físico y cognitivo en la niñez intermedia**

#### **5.2.10.1. Desarrollo Físico**

En la niñez intermedia, el aumento del peso y de la estatura se reduce considerablemente. Los cambios ocurren día a día, pueden no resultar obvios, ellos se suman para establecer la diferencia entre los niños de 6 años que aún son pequeños y los de 11, muchos de los cuales comienzan a parecerse a los adultos. En promedio, los niños de edad escolar crecen aproximadamente 3 a 8 cm cada año y aumentan entre 2 y 3 o más kilos, duplicando su peso corporal.

### **5.2.10.2. Desarrollo Cognitivo**

Según Piaget (1985), aproximadamente a los 7 años de edad los niños ingresan a la etapa de las operaciones concretas, cuando pueden utilizar las reflexiones mentales para solucionar problemas concretos (reales). Los niños pueden ahora pensar lógicamente puesto que pueden tener múltiples aspectos de una situación. Sin embargo, aún están limitados a pensar acerca de las situaciones reales en el aquí y el ahora.

Los niños en la etapa de las operaciones concretas pueden realizar muchas tareas a un nivel muy superior del correspondiente a la etapa preoperacional. Poseen una mejor comprensión de los conceptos espaciales, de la casualidad, de la categorización, de la conservación y del número.

### **5.2.11. La familia**

La familia desde una concepción tradicional, se puede definir que “ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros” (Carbonell, Carbonell & González, 2012, p. 4). Desde el aspecto de los vínculos que le sirven de factor integrador, “la familia es el grupo de personas entre quienes existe un parentesco de consanguinidad por lejano que fuere”. (De Pina, 2005, p. 287). Se ha definido también según autores como Febvre (1961) como “el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo lugar” (p. 145).

La familia es la institución humana que constituye el elemento principal para la comprensión y funcionamiento de la sociedad. Según Gustavikno (1987) a través de ella:

la comunidad no sólo se provee de sus miembros, sino que se encarga de prepararlos para que cumplan satisfactoriamente el papel social que les corresponde. Es el canal primario para la transmisión de los valores y tradiciones de una generación a otra. (p. 13).

Según Oliva y Villa (2014), el concepto de familia es vista desde diferentes disciplinas con su respectivo significado, a continuación se mencionarán algunas: desde el aspecto biológico, “la familia implica la vida en común de dos individuos de la especie humana, de sexo distinto, unidos con el fin de reproducir, y por ende de conservar la especie a través del tiempo” (p. 15).

Desde el aspecto psicológico:

la familia implica un cúmulo de relaciones familiares integradas en forma principalmente sistémica, por lo que es considerada un subsistema social que hace parte del macro sistema social denominado sociedad; esas relaciones son consideradas como un elemento fundamental en el proceso de desarrollo de la personalidad. (Oliva & Villa, 2014, p. 16).

Para la teoría sistémica toda familia es un sistema, con esto indica que se trata de un conjunto de individuos que conforman un grupo familiar en donde hay objetivos en común que todos comparten y existe una jerarquización de sus miembros. Dicho sistemas es abierto, es decir, que sus miembros intercambian información con el contexto en donde habitan y al mismo tiempo intercambian información entre los mismo del sistema, para mantener un orden interno, dicha información se realiza a través de procesos comunicativos digitales y analógicos. De acuerdo con Ana (2008), “el orden interno del sistema se mantiene a través de un proceso que se denomina

homeostasis, pero también se puede alterar mediante procesos de crecimiento y de diferenciación denominados morfogenésis” (p. 25).

Pero no siempre el sistema es lo suficientemente abierto para que todos los miembros puedan intercambiar la información con el contexto. En este sentido, puede encontrarse en una familia contradicciones en los procesos comunicativos entre los niveles digitales y analógicos, generando confusión en los miembros que reciben órdenes imposibles de cumplir, esto se denomina doble vínculo: “...la madre que le dice a su hijo: “te vas? Anda, pásala bien, yo me quedo en cama con un dolor de cabeza que me está matando, pero vos anda igual” (Ana, 2008, p. 26).

Agrega la mencionada autora que “muchos pueden decodificar la contradicción de los mensajes y el meta-mensaje, pero otros quedan atrapados en una relación que en el peor de los casos se vuelve patológica” (Ana, 2008, p. 26).

De acuerdo con Matheus (2012), “los procesos homeostáticos y morfogénicos no se dan sin conflicto todo lo contrario pueden tratarse de crisis familiares” (p. 1): de evolución en la historia de la familia, un duelo, la emancipación de los hijos, un matrimonio sin consentimiento, la llegada de un hijo o nieto no esperado, entre otros.

## 6. Resultados y análisis

Para la recolección de información, se aplicó una entrevista semiestructuradas a 3 niños y niñas de la Corporación Sueños y Huellas del Mañana, a través de la cual se buscó caracterizar los factores protectores y de riesgo psicosocial en situación de vulnerabilidad que habitan en inquilinatos; la edad de la población entrevistada oscila entre los 6 y 12 años de edad; los resultados fueron analizados desde una perspectiva cualitativa, empleando un método narrativo.

Los resultados se evidencian en la siguiente matriz categorial:

**Tabla 4. Matriz de categorías**

| CATEGORÍA            | SUBCATEGORÍA | TESTIMONIOS   | OBSERVACIONES   |
|----------------------|--------------|---|---|
| Factores protectores | Personal     | <b>SUJETO 1</b><br>“Me gusta jugar con mi amiguito y jugamos con la tablet y con los muñecos”<br>(S1) | Juego con aparatos electrónicos<br>Juegos con muñecos |
|                      |              | “Me gusta vivir con todos ellos porque me hacen compañía y hablan entre todos”                        | Compañía<br>Comunicación                              |
|                      | Familiar     | “Mis papás y mi   | Seguridad (padres                                     |

|  |          |   |                                    |
|--|----------|---|------------------------------------|
|  |          | hermana me dan seguridad porque me cuidan y me quieren”                           | hermanos)                          |
|  | Social   | “la relación de mis papas es bien y se quieren mucho”                             | Estabilidad (padres)               |
|  |          | “Vemos películas, vamos al parque, a veces también salimos a comer”               | Actividades lúdicas con los padres |
|  |          | “Vivimos con muchas personas y eso nos gusta”                                     | Compañía                           |
|  | Personal | “Las personas adultas que viven allá me cuidan”                                   | Cuidados por parte de externos     |
|  |          | <b>SUJETO 2</b>   |                                    |
|  |          | “Me gusta jugar con mis muñecas, porque tengo muchas y me las han dado mis papás” | Juegos con muñecos                 |

|  |          |   |                                 |
|--|----------|---|---------------------------------|
|  |          | <p>“Juego sola porque allá no viven más niñas y a mi hermanito no le gusta jugar a las muñecas”</p>                           | Juego (sola)                    |
|  | Familiar | <p>“Me gusta vivir con todos ellos porque nos hacemos compañía y me gusta ver a la gente en el patio”</p>                     | Compañía                        |
|  | Social   | <p>“Mis papas les gusta vivir allá”</p>   |                                 |
|  |          | <p>“Siempre me ha gustado vivir allá”</p>   |                                 |
|  |          | <p>“Es seguro vivir por mi casa”</p>  | Seguridad                       |
|  |          | <p>“Hay un celador que nos cuida”</p>   | Seguridad por parte de externos |
|  | Personal | <p><b>SUJETO 3</b></p> <p>“ Me gusta vivir allá porque estamos al frente de la uva y porque vivo a una cuadra y media del</p> |                                 |

|  |          |   |                             |
|--|----------|---|-----------------------------|
|  |          | <p>colegio y estamos rodeados de parques donde yo puedo jugar”</p> <p>“ Los que viven allá también son como mi familia porque me cuidan cuando estoy sin mis papas”</p>                             | <p>Compañía</p>             |
|  | Familiar | <p>“La relación de mis papas es buena , si no que a veces se ponen a pelear por algo , yo no sé , sobre el trabajo o algo así”</p> <p>“ Mis papas son conmigo dependiendo de mi comportamiento”</p> | <p>Estabilidad familiar</p> |
|  |          | <p>“Me corrigen diciéndome bien las cosas o si no, no dándome premio o algo así”</p>  | <p>Premios por logros</p>   |
|  | Social   | <p>“Lo bueno de vivir</p>   | <p>Seguridad</p>            |

|                    |          |  |   |
|--------------------|----------|--|---|
|                    |          | <p>allá es que está cerca del parque, cerca de la escuela, además las paredes están cerradas no se alcanza a mirar mucho desde afuera, pero lo que no me gusta también es que cuando mi papá y mi mamá están hablando uno sale al pasillo y se escúchalo que están hablando y cuando está en la casa se escuchan todas las conversaciones de la otra casa.</p> |   |
| Factores de riesgo | Personal | <p><b>SUJETO 1</b></p> <p>“El patio donde jugamos es pequeño y eso no nos gusta casi”</p> <p>“No me gusta el desorden de los otros y la basura que tiran la dejan en el poste de la casa”</p> <p>“ Yo me quedo solo jugando en la calle y</p>  | <p>Hacinamiento</p> <p>Salubridad</p> <p>Peligro y no protección por parte de</p> |

|  |          |   |                       |
|--|----------|---|-----------------------|
|  |          | me quedo hasta tarde”   | los padres            |
|  | Familiar | “Cuando mis papás no están me da un poquito de susto porque me quedo solo”  | Inseguridad           |
|  | Social   | “La violencia es mala y eso es lo que se ve allá en el parque”  | Violencia             |
|  | Personal | <b>SUJETO 2</b><br>“ Lo malo de por donde vivo es que hay mucho marihuanero y se mantienen al frente de donde yo vivo y fuman tabaco” | Consumo               |
|  |          | “Al parque voy sola, solo es bajar unas escaleras y cruzar una calle y ya llego”  | Inseguridad y peligro |
|  | Familiar | “Peleo con mis papás y es porque no hay plata para pagar cosas”   | Violencia verbal      |
|  |          | “Peleo con mi   | Violencia física      |

|  |                               |  |  |
|--|-------------------------------|--|--|
|  | <p>Social</p> <p>Personal</p> | <p>hermano, es que el me pega puños y yo también le pego, porque a él le gusta”</p> <p>“Mis papás cuando ven eso nos pegan a los dos”</p> <p>“No es bueno los marihuaneros de por mi casa”</p> <p><b>SUJETO 3</b></p> <p>“No me gusta que hayan servicios compartidos porque empiezan a pelear a la hora de pagar”</p> <p>“Me siento insegura porque todos entran a la puerta y pueden ver la puerta de uno abierta y son varias viviendas y ahí también han habido robos ; como la mamá de Nicole vende empanadas los fines</p> | <p>Maltrato infantil (físico)</p> <p>Consumo</p> <p>Discusiones</p> <p>Inseguridad</p> |
|--|-------------------------------|--|--|

|  |                 |  |                    |
|--|-----------------|--|--------------------|
|  | <p>Familiar</p> | <p>de semana ella deja la puerta abierta, entonces entra gente”</p> <p>“Vivir allá es algo incómodo y mis papas siempre se quieren ir, porque cuando llegan los servicios hay siempre una discusión; entonces de pronto dicen que usted gasta más porque tiene más cosas, entonces todo eso”</p> | <p>Discusiones</p> |
|  | <p>Social</p>   | <p>“Lo maluco de vivir allá es que cuando voy con mi mamá a recoger a mi hermanito y habían un poco de señores ahí sentados en las escaleras, pero eran adolescentes fumando y todo eso, pero yo no sé quien les abrió, cuando yo baje ya estaba ahí sentados esos señores, o que en</p>         | <p>Consumo</p>     |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  | la madrugada cuando voy al colegio hay gente ahí sentada en las escaleras”. |  |
|--|--|---|--|

Una vez categorizados los resultados de las entrevistas realizadas a los tres niños que habitan en inquilinatos y pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana de la ciudad de Medellín se pudieron identificar de manera específica las tres subcategorías de análisis que sirven de referente para el desarrollo de esta investigación: el contexto personal, el contexto familiar y el contexto social.

En el plano personal, se observan en los tres niños situaciones similares relacionadas con el juego, a través del cual muestran sus procesos de maduración y de desarrollo mental y afectivo, sus conocimientos prácticos y conocimientos en general; con la compañía de otros y la comunicación, pues expresan que les gusta vivir con todas las personas que les rodean y que, además, les es grato departir con ellas; con el hacinamiento, en la medida en que sienten que el lugar y sus espacios de éste son pequeños; con el cuidado por parte de externos, ya que las personas del inquilinato los cuidan; con la salubridad, pues perciben que hay un desorden generalizado; con el peligro y la no protección por parte de los padres, ya que se quedan hasta altas horas de la noche jugando en la calle; con el consumo, pues observan a muchas personas del inquilinato y de sus alrededores consumir sustancias psicoactivas; con la inseguridad, en la medida en que saben que es una zona peligrosa en la que no pueden salir solos a la calle y que además hay robos; y con la discusión entre vecinos, ya que han visto que se presentan peleas por cuestiones de convivencia.

En el plano familiar, igualmente se observa en los tres niños situaciones similares relacionadas con la seguridad, en la medida en que sienten que sus padres y hermanos los protegen y los quieren; con la estabilidad familiar y emocional, ya que perciben que hay una relación de amor entre sus padres, aunque expresan que no dejan de presentarse discusiones entre ellos por temas de la vida cotidiana; con la inseguridad, pues sienten un poco de angustia cuando se quedan solos; con la violencia verbal entre padres e hijos o entre padres o entre hermanos; y con la convivencia entre vecinos, en la medida en que perciben que siempre se presentan discusiones por temas relacionados con el pago de servicios públicos, con el uso del espacio, con el hacinamiento, etc.

Y en el plano social, del mismo modo se observa en los tres niños situaciones similares relacionadas con actividades lúdicas con los padres; ya que realizan actividades juntos como ir al parque, salir a comer, a pasear, etc.; con la compañía, pues conviven con otras personas y las consideran como de la familia; con la seguridad, en la medida en que se sienten acompañados por los vecinos, aunque no es del agrado de estos niños que las demás personas se den cuenta de los problemas e intimidades del hogar; con la violencia, pues han presenciado peleas; y con el consumo, ya que observan a muchas personas del inquilinato y de sus alrededores consumir sustancias psicoactivas y quedarse hasta altas horas de la noche o de la madrugada departiendo y consumiendo otro tipo de sustancias alucinógenas.

## 7. Discusión

Según los resultados obtenidos a través de las entrevistas realizadas a los tres niños que habitan en inquilinatos y pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana de la ciudad de Medellín, se pudo establecer que en la ciudad de Medellín hay una problemática que cada vez es más compleja para la ciudad y para la sociedad en general y es la de los inquilinatos, sobre todo porque en ellos habitan todo tipo de personas: adultos de la tercera edad con o sin familia, unidades familiares con dos, tres, cuatro o hasta más hijos que han sido víctimas de desplazamiento forzado, personas que consumen sustancias psicoactivas, trabajadoras sexuales, habitantes de calle, vendedores ambulantes, indígenas, afrosdescendientes, entre otras.

Esta expansión vertiginosa de los hospedajes se le atribuye, sin lugar a dudas, a un proceso profundo de urbanización en la ciudad y a los cambios sociales y culturales que se han dado en las últimas décadas en la ciudad, los cuales han transformado la conformación tradicional de barrios, en donde cada unidad familiar, por lo general, habita una vivienda. Pero no sólo se puede hablar de cambios sociales y culturales aquí, también es posible señalar que el fenómeno se ha expandido porque se ha convertido en una alternativa para solucionar la carencia de vivienda para muchas personas.

Las características de los inquilinatos son especialmente particulares: en muchos no hay un pago mensual de renta, sino que se paga a diario una suma de dinero, aunque en los que viven los tres niños que pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana de la ciudad de

Medellín se paga una renta mensual, lo cual les garantiza una vivienda de pocos metros cuadrados en la que se alberga toda la familia, en promedio, de cuatro y hasta cinco integrantes; además, el baño, los servicios sanitarios y la zona de ropas son comunales. Al frente de la administración del inquilinato está una persona, que incurre en informalidad inmobiliaria, quien se encarga de recoger los dineros que pagan los inquilinos, pagar los servicios públicos y de hasta hacer cumplir las normas de convivencia.

Todo lo anterior, sin duda, hace que los niños y niñas que habitan en este tipo de inquilinatos se encuentren en un estado de vulnerabilidad social, en especial los que pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana de la ciudad de Medellín, ya que todos esos elementos que confluyen en un inquilinato, como el hacinamiento, la insalubridad, el peligro, la inseguridad, la no protección por parte de los padres, la violencia tanto verbal como física entre adultos, el maltrato infantil, el consumo de sustancias psicoactivas, las discusiones entre vecinos, entre otros, se convierten en factores de riesgo psicosocial que pueden propiciar la vulneración de los derechos de la infancia y adolescencia: explotación sexual infantil, desarrollo de actividades ilegales como el procesamiento, consumo y venta de estupefacientes, almacenamiento de todo tipo de elementos como armas, droga, objetos robados, escondite de miembros de organizaciones delincuenciales, etc.

A pesar de los factores de riesgo psicosocial antes mencionados, los niños y niñas en estado de vulnerabilidad social que habitan en inquilinatos y pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana de la ciudad de Medellín estos niños y niñas están expuestos a una serie de factores protectores como son los juegos (con aparatos electrónicos o muñecos), la compañía de

los padres y hermanos, la comunicación, la seguridad, la estabilidad de los padres y familiar, las actividades lúdicas con los padres, los cuidados por parte de externos y los premios por logros, con ellos ayudando a que se disminuya la probabilidad del riesgo psicosocial y, por ende, se incremente el bienestar individual y comunitario de estos niños y niñas.

## 8. Conclusiones

Al tratar de hacer una caracterización de los factores psicosociales de los niños y niñas en estado de vulnerabilidad social que habitan en inquilinatos y pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana de la ciudad de Medellín, se pudo establecer dos tipos de búsqueda: la primera enfocada en los factores de riesgo y la segunda centrada en los factores protectores.

Se evidencia que los niños y niñas que habitan en los inquilinatos están expuestos a una serie de factores riesgosos que afectan e inciden en su desarrollo psicosocial; aunque se trata de niños y niñas en edad preescolar, entre los 7 y 12 años específicamente, estos conocen y son conscientes de la realidad propia de los inquilinatos, sitios a los que ellos llegan, no por voluntad propia, sino porque sus padres ven en este tipo de residencias el único lugar como alternativa de vivienda, en vista de la escasez de recursos económicos para acceder a un mejor sitio de habitación.

Los niños y niñas conocen y entienden las diferentes problemáticas que tienen lugar en estos inquilinatos: las discusiones entre vecinos, los problemas económicos del grupo familiar y de los demás inquilinos del lugar, el consumo de sustancias psicoactivas de otras personas, las condiciones habitacionales y de servicios públicos del lugar, a lo que se suman otros factores de riesgo inherentes a las condiciones socioeconómicas de las personas que habitan estos sitios, pues como se ha podido constatar en la realidad de estos lugares y en las investigaciones que han tratado las problemáticas que se vivencian allí, los niños y niñas pueden estar sometidos a

posibles abusos por parte de adultos e, incluso, pueden vérselos vulnerados sus derechos fundamentales, lo que va en contravía de lo establecido en el artículo 44 de la Constitución Política de 1991, la Ley 1098 de 2006 y demás normas complementarias y reglamentarias.

Este tipo de situaciones de riesgo requieren de una oferta institucional pública y privada que brinde factores de protección psicosocial, no sólo desde el Estado y la Corporación Sueños y Huellas del Mañana, sino también de sus familias y de la sociedad en general, de tal forma que se articulen procesos que, desde lo psicosocial, puedan blindar al niño y a la niña para que haga frente a esas situaciones de riesgo y así se adapte y adopte a unas difíciles condiciones psicosociales en procura de que estas sean solventadas por parte del grupo familiar.

No basta con que el niño o la niña sean felices o que se les asegure acceso a la educación o que se le brinde una alimentación saludable, a estos niños hay que incluirlos en programas que los cobijen no sólo a ellos, sino también a toda su familia, de tal manera que el inquilinato sea sólo una opción habitacional pasajera debido a los riesgos que se desprenden de las condiciones que se dan en este tipo de residencias.

Es fundamental que cualquier proceso psicosocial que adelante la Corporación Sueños y Huellas del Mañana de la ciudad de Medellín desarrolle estrategias e implemente herramientas que apunten a la promoción de lo individual, lo familiar y lo social en pro de proteger a los niños y las niñas de los riesgos psicosociales latentes en los inquilinatos.

## Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2012). *Diagnóstico situacional de la infancia y la adolescencia en el Municipio de Medellín*. Medellín: Secretaría de Bienestar Social.
- Álvarez C., J. (2009). Infancia y vulnerabilidad social. *El observador*, (1), 127-135.
- Álvarez, M. (2003). El inquilinato: una alternativa de vivienda en el barrio Las Cruces. Apuntes. *Revista de estudios sobre patrimonio cultural*, 7(23), 46-72.
- Amar A., J. (2010). Niños invulnerables: factores cotidianos de protección que favorecen el desarrollo de los niños que viven en contextos de pobreza. *Psicología desde el Caribe*, (5), 96-126.
- Ana L., V. (2008). *Comunicación y conflictos más comunes entre padres e hijos(as) adolescentes de 15 a 18 años del CBTIS N° 19 desde la perspectiva del adolescente*. Colima (México): Universidad de Colima.
- Berger, K. (2007). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. Madrid: Médica Panamericana.

Buitrago, C. (2006). *Medellín: movimientos migratorios y relaciones espaciales*. México: Observatorio Geográfico para América Latina.

Carbonell, J., Carbonell, M., & González M., N. (2012). *Las Familias en el siglo XXI: Una mirada desde el Derecho*. México: Elvia Lucía Flores Ávalos.

Cartwright, D., (1988). Perspectiva histórica de la psicología social contemporánea. En De la Rosa, C., Meza, H., & Vázquez, O. (1988). Historia de la psicología social. *Cuadernos Universitarios*, 40(1), UAM-I.

Connelly, M., & Clandinin, J. (1990). Stories of experience and narrative inquiry. *Educational researcher*, 5(19), 2-14

Coupé, F., Múnera B., A., Arboleda G., E., Laínez P., Y., Hernández, J., Henao M., C., Caicedo, A., & Cuervo C., J. (2006). *Identificación y caracterización de los inquilinatos de San Benito, San Lorenzo y San Pedro de la ciudad de Medellín y formulación de propuestas de gestión*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Coupé, F. (2016). *Proyecto de reglamentación de la política pública para los inquilinatos de Medellín*. Medellín: Alcaldía de Medellín – Universidad Nacional de Colombia.

De la Rosa, C., Meza, H., y Vázquez, O. (1988). Historia de la psicología social. *Cuadernos Universitarios*, 40(1), UAM-I.

De Pina V., R (2005) *Diccionario de Derecho*. México: Porrúa.

Deza V., S. (2015). Factores de riesgo y protección en niños y adolescentes en situación de pobreza de Instituciones Educativas en Villa El Salvador. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 23(2), 231-240.

Duarte, J., Zapata, L., & Rentería, R. (2010). Familia y primera infancia: un estado del arte. 1994-2005. *Estudios Pedagógicos*, 36(1), 107-116.

Erikson, E. H. (1963). *Childhood and Society*. New York: Norton.

Febvre, L. (1961). *La tierra y la evolución humana. Introducción geográfica a la historia*. México: Hispanoamericana.

Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Gustavikno, E. (1987). *Derecho de Familia Patrimonial. Bien de Familia*. Buenos Aires: Alfaguara.

Hernández S., R, Fernández C., C., & Baptista L. P. (2006). *Metodología de la investigación*. Bogotá: McGraw Hill.

Hernández, J (2016). Retrospectiva y reconocimiento del inquilinato en Medellín. *Escenarios: empresa y territorio*, 4(4), 81-97.

Hernández, J. (2012). Inquilinato, la morada sin memoria. *Escenarios: Empresa y Territorio*, (1), 137-148.

Kotliarenco, M., & Dueñas, V. (1992). *Vulnerabilidad versus "Resilience": una propuesta de acción educativa*. Santiago: Derecho a la Infancia.

Krauskopf, D. (2003). *Participación Social y Desarrollo en la Adolescencia*. San José de Costa Rica: UNFPA.

Leal, N. (2003). *El método fenomenológico: principios, momentos y reducciones*. Caracas: Universidad Nacional Abierta.

Loaiza, J (2016). *Caserones de Prado se convirtieron en inquilinatos sin control*. Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/antioquia/inquilinatos-sin-control-en-los-caserones-del-barrio-prado-en-medellin-JF3601308>

Matheus, T. (2012). *La neurociencia y el hecho educativo*. Recuperado de <http://thaismatheus38.blogspot.com/2012/10/unidad-n-1.html>

- Mayorga, F. (2012). *Desarrollo infantil, factores protectores y de riesgo*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/wagowiki12/desarrollo-infantil-factores-protectores-y-de-riesgo>
- Mead, G., (2009). *Espíritu, persona y sociedad*. Madrid: Paidós.
- Medina M., M., Bernal, B., Galeano H., M., & Lozada P., C. (2007). Lo psicosocial desde una perspectiva holística. *Revista Tendencia & Retos*, (12), 177-189.
- Morales, M (2010). *Inquilinatos, la otra realidad de la vivienda*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4067423>
- Murcia P., N., & Jaramillo E., L. (2001). *La Complementariedad como Posibilidad en la Estructuración de Diseños de Investigación Cualitativa*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T., & Herrero, J. (2007). Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia. En S. Yubero, Larrañaga, E. y Blanco, A. (Coords.). *Convivir con la violencia* (pp. 135-150). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Oyarzún N., E. (2008). *Factores protectores individuales y familiares*. Recuperado de [https://www.u-cursos.cl/medicina/2008/2/MPRINT25/1/material\\_docente/bajar?](https://www.u-cursos.cl/medicina/2008/2/MPRINT25/1/material_docente/bajar?)

Piaget, J. (1985). *Seis estudios de la psicología*. Buenos Aires: Paidós.

Pichón R., E. (2003). *El proceso grupal: del psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Quiroz P., A. (2011). Historia, desarrollo y perspectivas de la psicología social. *Katharsis*, (12), 9-36.

Ramírez H., C. (2006). El impacto del maltrato en los niños y niñas en Colombia. *Revista infancia, adolescencia y familia*, 1(2), 287-301.

Rizo G., M. (2006). La psicología social como fuente teórica de la comunicología. Breves reflexiones para explorar un espacio conceptual común. *Andamios*, 3(5), 163-184.

Rodríguez, C. (2014). *Factor de riesgo, factor protector y resiliencia*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/dracrm/factor-de-riesgo-factor-protector-y-resiliencia-38526135>

Rubio A., P., & Maquilón S., T. (2016). *Registro de los riesgos insalubres asociados al deterioro de la salud pública de los habitantes de un inquilinato en la ciudad de Medellín 2016*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.

Ruiz G., I. (2012). *Psicología del desarrollo. Guía de estudio semipresencial*. Ciudad de Guatemala (Guatemala): Universidad Rafael Landívar.

Sánchez R., L. (2011). *Identificación de los factores socioeconómicos y culturales que inciden para que los niños y niñas de los inquilinatos sector Bazares de Prado centro de la ciudad de Medellín ejerzan el trabajo infantil*. Bello: Uniminuto – Seccional Bello.

Tabera G., M., & Rodríguez de L., M. (2010). *Intervención con familias y atención a menores*. Madrid: Editex.

Valdiviezo, B., Estrada, N., & Savilla, C. (2011). *Condiciones habitacionales de alumnos de la Escuela Primaria N° 427 Juan José Paso, localidad de Caimancito, año 2009*. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen60/13navia.pdf>

## **Anexos**

### **Anexo A. Formulario de entrevista**

#### **Factores protectores y de riesgo psicosocial de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad que habitan en inquilinatos y pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana.**

**Objetivo General:** Caracterizar los factores protectores y de riesgo psicosocial de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad que habitan en inquilinatos y pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana.

#### **Objetivos Específicos:**

Identificar los diferentes factores de riesgo psicosocial en los que se encuentran inmersos los niños y niñas de la Corporación Sueños y Huellas del Mañana.

Determinar los diferentes factores protectores psicosociales que están presentes en los niños y niñas de la Corporación Sueños y Huellas del Mañana.

**Población:** Niños y niñas entre 6 y 12 años de edad.

**Tipo de investigación:** Cualitativa.

**Técnica:** Entrevista semiestructurada.

**Método:** Narrativo.

**Categorías:**

- Inquilinatos
- Factores protectores y de riesgo psicosocial

**Subcategorías:**

- Personal
- Familiar
- Social

**Preguntas:**

Personal:

1. ¿Qué es lo bueno para ti de vivir dónde vives?
2. ¿Qué es lo maluco de vivir dónde vives?
3. ¿Qué aspectos de vivir donde vives te hacen sentir inseguro?
4. ¿Qué aspectos de vivir donde vives te hacen sentir seguro?

Familiar:

5. ¿Cómo ha sido tu relación con papá, mamá o con las personas con las que vives?
6. ¿Qué dicen tus padres de vivir en el lugar dónde vives?
7. ¿Tú qué piensas de eso que dicen tus padres del lugar dónde vives?

Social:

8. Juego de roles: ¿Si fueras un celador o un policía, cuales crees que son los riesgos que corre un niño al vivir en el sitio en donde vives?
9. Juego de roles: ¿Si fueras un celador o un policía, cuales crees que son los aspectos que hacen sentir protegido a un niño al vivir en el sitio en donde vives?
10. ¿Qué es lo bueno de las personas adultas que viven donde tú vives?
11. ¿Qué es lo que no te gusta de las personas adultas que viven donde tú vives?

## Anexo B. Registro fotográfico







### Anexo C. Formato de consentimiento informado



### CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES O ACUDIENTES

**Nombre del niño/niña:** \_\_\_\_\_

**Nombre del padre o acudiente del niño/niña:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Municipio:** \_\_\_\_\_

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** factores protectores y de riesgo psicosocial de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad que habitan en inquilinatos y pertenecen a la Corporación Sueños y Huellas del Mañana.

### **EXPLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:**

#### **Propósito del estudio:**

Las estudiantes de la Institución Universitaria de Envigado llevarán a cabo un proyecto de investigación que tiene como fin caracterizar cuales son los factores protectores y de riesgo

psicosocial en los que se encuentran los niños y niñas de la Corporación Sueños y Huellas del mañana.

Su hijo (a) ha sido seleccionado (a) como participante en este proyecto, con el propósito de diligenciar una entrevista que tienen como intención identificar los factores protectores y de riesgo psicosocial.

### **Metodología:**

**Aplicación de Entrevista semiestructurada:** la entrevista constará de unas preguntas las cuales están enfocadas en reconocer los factores protectores y de riesgo psicosocial en los que se desenvuelven los niños y niñas de la Corporación Sueños y Huellas del mañana. Estas preguntas serán de manera abierta, puesto que existirá la posibilidad de que ellos y ellas respondan de manera espontánea, así mismo es importante mencionar que para la recolección de la información se contara con la grabación de un audio.

### **Procedimiento:**

El encuestador le realizara a su hijo una entrevista que contienen unas preguntas del lugar donde vive, con quien se relaciona y las que abordan el tema a investigar. Se aclara que si su hijo tiene alguna duda al momento de contestar los cuestionarios podrá contar con la ayuda del encuestador.

### **Riesgos e incomodidades:**

Este proceso no representa riesgos para su hijo, pues solamente debe contestar una serie de preguntas de su vida, por lo que se garantiza que la información suministrada no compromete su integridad al interior de la Corporación ni con sus compañeros.

### **Confidencialidad:**

La Institución Universitaria de Envigado y la Corporación Sueños y Huellas del Mañana garantizan el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. Los profesionales se

comprometen a no informar en sus publicaciones, ninguno de los nombres de los participantes, ni de la Corporación, ni otra información que permitiera su identificación.

La participación de su niño (a) es completamente voluntaria. Su niño (a) tiene el derecho de retirarse del encuentro en cualquier momento, cuando así lo desee. Los profesionales evaluarán continuamente el deseo de los niños/as para participar, de modo que se garantice la voluntariedad y la autonomía. Si el niño(a) decide retirarse del estudio, continuará recibiendo la misma calidad de atención en la Corporación.

Los fines de este proceso son eminentemente académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo, la colaboración de los participantes es totalmente voluntaria sin contraprestación económica.

Si usted está de acuerdo en que su hijo (a) participe de este proceso, por favor firme abajo.

---

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

C.C.

---

FIRMA DEL ACUDIENTE DEL NIÑO/NIÑA

C.C

---

---

---

FIRMA INVESTIGADORAS